

FUNDAMENTOS

VISTO:

Durante los días 5 y 6 de Marzo del año 2022, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Bell Ville, se realizará la 13° Edición del Encuentro de Jóvenes Ateneo CARTEZ 2022 (Confederaciones de Asociaciones Rurales de la Tercer Zona) que se llevará a cabo bajo el lema “Conectarnos para Fortalecer”.

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión del Ateneo Juvenil Sociedad Rural Bell Ville participará del Encuentro de Jóvenes Ateneo CARTEZ 2022.

Que la sigla CARTEZ refiere a CONFEDERACIONES DE ASOCIACIONES RURALES DE LA TERCER ZONA; Confederación que abarca las Provincias de Córdoba, San Luis, La Rioja y Catamarca.

Que el Ateneo CARTEZ reúne a, aproximadamente, 200 jóvenes integrantes de siete Ateneos base, de los cuales esperamos la presencia de 80 ateneístas, de distintas Sociedades Rurales de la Provincia de Córdoba y San Luis.

Que dichos Jóvenes tienen el propósito de involucrarse en el sector agropecuario para formarse en la parte dirigencial del sector, contribuyendo con la sociedad, como así también capacitarse en temas como son: el gremialismo, la comunicación, el compañerismo y el liderazgo.

Que el mencionado encuentro comenzará el día 5 de Marzo del 2022, a las 09:00 hs., con un acto inaugural en el que estarán presentes dirigentes de CARTEZ y CRA.

Que es destacable el esfuerzo que han puesto los organizadores del evento para llevar adelante esta muestra en atención a que este tipo de iniciativas insumen un gran sacrificio humano y económico.

Este Cuerpo Legislativo felicita, con renovado optimismo, a la Sociedad Rural, a la Comisión del Ateneo Juvenil, que con su trabajo muestran todo lo que Bell Ville y zona pueden brindar en pos de la Comunidad.

Proyecto presentado por el Concejal Emiliano Yanchuc del Bloque Unión Cívica Radical, fundamentado por su Autor.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA
CON FUERZA DE RESOLUCION N° 832/2022**

Artículo 1°: DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO la 13° Edición del Encuentro de Jóvenes Ateneo CARTEZ 2022 (Confederaciones de Asociaciones Rurales de la Tercer Zona) que se llevará a cabo bajo el lema **“Conectarnos para Fortalecer”**, durante los días 5 y 6 de marzo del corriente año, en las instalaciones de la Sociedad Rural Bell Ville.

Artículo 2°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a la Comisión del Ateneo Juvenil Sociedad Rural Bell Ville, Sra. Maité Jesús Colombo, dirigentes de CARTEZ, dirigente de CRA y demás integrantes de la Sociedad Rural Bell Ville.

Artículo 3°: COMUNICAR la presente Resolución a todos los participantes de dicho encuentro.

Artículo 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE A LOS TRES DIAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**